

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1232

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Documental** *Octavio Getino. 55 años de historia argentina*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Harispe**. (5.484-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Harispe por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Octavio Getino. 50 años de historia argentina*, realizado por un conjunto de militantes cineastas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el documental *Octavio Getino. 55 años de historia argentina*, realizado por un equipo de militantes cineastas, encabezado por Gabriel Mateu, del que participaron Esteban Ramponelli y Pablo Guallar, con música de Fabián Martínez.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Harispe por el que

se declara de interés de la Honorable Cámara el documental *Octavio Getino. 50 años de historia argentina*, realizado por un equipo de militantes cineastas encabezado por Gabriel Mateu, del que participaron Esteban Ramponelli y Pablo Guallar, con música de Fabián Martínez. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el film en cuestión fue declarado de interés municipal por la Municipalidad de Morón. Asimismo, cabe mencionar que fue exhibido en el Festival Internacional de Cine Político (FICIP), que se realizó en el año 2012. Por último, es importante destacar que la obra recrea la vida y la experiencia militante de Octavio Getino, su antifranquismo y su militancia peronista en la década de 1950. En el mismo sentido, repasa acontecimientos históricos como los bombardeos de plaza de Mayo en junio de 1955, pasando por el Grupo Cine Liberación de la década de 1960, el retorno de Perón en los 70, y muchos otros trascendentes acontecimientos de nuestro pasado. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental *Octavio Getino. 50 años de historia argentina*, realizado por un equipo de militantes cineastas encabezado por Gabriel Mateu, y del que participaron Esteban Ramponelli y Pablo Guallar, con música de Fabián Martínez.

Gastón Harispe.